



BASES

PRIMER CONCURSO DE TEATRO ESCOLAR I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA.

27-28 de Junio de 2017. Teatro Victoria

El I.E.S. Gabriel Alonso de Herrera y la Concejalía de Educación del Exmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina convocan **EL PRIMER CONCURSO DE TEATRO ESCOLAR I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA**, que se celebrará durante los días 27 y 28 de junio de 2017 en el Teatro Victoria de Talavera de la Reina.

El objetivo principal de esta convocatoria es que la actividad de teatro escolar desarrolle valores educativos, fomente el trabajo en equipo y refuerce la convivencia entre los participantes.

Otros objetivos más concretos serán:

Reforzar la satisfacción de los estudiantes por sus conocimientos del español al percibir las posibilidades de comunicación y de disfrute estético en las representaciones teatrales.

Motivar el interés por el aprendizaje de una lengua extranjera.

Participar en un intercambio artístico, lúdico y amistoso con estudiantes de otros centros.

Dar a conocer y valorar las posibilidades creativas de las actividades teatrales de los centros.

Fomentar la expresión dramática como forma artística de comunicación y como herramienta de aprendizaje de una lengua.

1. PARTICIPANTES:

El concurso está abierto a todos los centros escolares de Secundaria y Bachillerato de Talavera de la Reina y su comarca, pudiendo participar en las categorías siguientes:

- **CATEGORÍA A:** Primero y Segundo de ESO.
- **CATEGORÍA B:** Tercero y Cuarto de ESO.
- **CATEGORÍA C:** Bachillerato.

2. TEMAS Y AUTORES:

Se deja libertad a los autores y adaptadores para que puedan proponer las obras que estimen de interés para el público al que se dirige el teatro: niños y adolescentes.

Las obras podrán ser en castellano o en cualesquiera de las lenguas extranjeras impartidas en los centros. Cada centro podrá presentar cuantas obras estime oportunas, siendo la duración de estas de una hora aproximadamente.

No se admitirán textos que hagan apología de la violencia racial o de género, que contengan connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias a terceros o utilicen lenguaje soez u ofensivo.

Los participantes deberán inscribirse a través de la página web del centro: www.iesgaherrera.com antes del día **uno de abril** y rellenar el formulario que encontrarán en el icono **PRIMER CONCURSO DE TEATRO ESCOLAR I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA**. También lo podrán hacer a través de la página web del **EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO** de Talavera de la Reina.

Los participantes realizarán un vídeo de presentación de su trabajo de hasta tres minutos de duración. Este vídeo se publicará en el canal "YouTube " y el enlace se adjuntará a la hoja de inscripción en el espacio dedicado al efecto. El jurado seleccionará hasta un total de **ocho** obras de entre los trabajos presentados.

Asimismo, deberán enviar por correo ordinario un programa de mano con información sobre la obra y en el que aparezcan todos los colaboradores a la siguiente dirección: **I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA**, Avda. Pío XII, 2 Talavera de la Reina, 45600, Toledo. Este deberá incluir una portada a modo de cartel original hecho por los alumnos.

3. RESPONSABILIDADES DEL GRUPO:

Además de todas las tareas implícitas en la preparación de la obra de teatro, cada grupo participante deberá elaborar los decorados, la música, el atrezzo y los trajes de cada obra.

4. JURADO:

Estará constituido por un representante del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, un representante del mundo del teatro, un padre elegido de entre el AMPA del I.E.S. Gabriel Alonso de Herrera y al menos un profesor emérito de reconocido prestigio en el mundo de las letras.

5. VALORACIÓN:

El jurado deberá tener siempre en cuenta que se trata de teatro escolar y que los objetivos que se persiguen son principalmente educativos. Desde esta perspectiva, los criterios de valoración de las obras serán los siguientes:

- Adecuación a los temas y bases del concurso.

- Adecuación a los intereses y edades de los participantes.
- Calidad de la actuación de los personajes en conjunto.
- Competencia lingüística de los participantes.
- Calidad del texto: adaptación, versión, creación original.
- Calidad de la dirección escénica.
- Decorados y trajes adecuados y originalidad de los mismos.

6. PREMIOS:

El jurado otorgará un premio al primer clasificado de cada una de las categorías.

Además el jurado, independientemente de las categorías, podrá otorgar un diploma con mención especial a:

- La mejor actriz
- El mejor actor.
- La mejor obra adaptada.
- La mejor obra original.
- La mejor escenografía.
- El mejor programa de mano.
- El mejor vestuario.

No obstante, el jurado podrá declarar desiertos estos premios si considerase que no tienen la calidad suficiente.

7. OTROS:

Se entregarán diplomas a todos los directores, actores, actrices y colaboradores como reconocimiento a su participación en el **PRIMER CONCURSO DE TEATRO ESCOLAR I.E.S GABRIEL ALONSO DE HERRERA.**

8. FALLO DEL JURADO:

Tendrá lugar en el Teatro Victoria el día 28 de junio por la tarde una vez terminadas todas la representaciones .

Talavera de la Reina, dieciséis de noviembre de 2016.

La comisión organizadora:

Ana Hormigos González
Raquel Torres Lumbreras
Rodrigo Mateos García
Fco. Javier González Valdepeñas

